



## El Económico Popular de San Antonio

: : Calle Sacramento esquina a Barrié : :

Venta al detalle de comestibles y artículos de primera necesidad a precios reducidos.

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.  
Gran surtido en granos de pienso  
Este Económico se abrirá en breve.

que, como obra de prohombre tan esclarecido, culto y abnegado, será luminosa interpretación del sentir y del anhelo católico."

estudio de los presupuestos enviados por las Comisiones.

## Sepelio

Ayer tarde a las tres, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la Sra. Dña Rosario de la Gueva y Pomiers, viuda del que fué industrial de esta capital D. Francisco de Brún (que en paz descanse).

La comitiva la formaba la cruz del Hospicio y ancianos de dicho establecimiento con cirios, insignia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Hace-Home, cruz parroquial de San Antonio, en rito de 1.ª clase y el círio con cirio, presidido por el señor Cofitidor D. Juan Garrido Moya, y corruje mortuorio empenachado.

Este era rodeado por ocho Religiosos del Rsbalo de María.

Sigue la dependencia de las Casas de los hijos de la finada y numerosos acompañamiento en el que puede decirse iba todo el comercio de Cádiz y funcionarios de Hacienda y demás dependencias del Estado y Ayuntamiento.

Presidían el duelo entre otros señores el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral, Dr. D. Eugenio Domínguez; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, D. Fernando Ruiz de Grijalba; hijos políticos de la finada don José Meana Alvegaorozález, D. Emilio Romero Aragón y D. Manuel García Marín; D. José García Aguiló, Abogado del Estado; don Joaquín Aquino, Administrador de Correos; D. Adolfo López de Soria, Escrivano y D. Antonio Ledesma, Canónigo de la S. I. Catedral.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y varios particulares.

En las Puertas de Tierra, esperaba la comitiva la ermita parroquial de San José y clero, por el que se entonó en la Capilla del Cementerio el oficio de sepultura.

En paz descanse el alma de la finada, y reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos D. Isidro, don Francisco, D. Genesión, don Francisco y D. Rosario y demás familia.

## Ayuntamiento

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria la Comisión Municipal de Fiestas.

Ayer tarde se repartieron las citaciones, convocando a los señores Gobernador Militar, Jueces Municipales, Curas Párrocos, y Concejales al Cabildo extraordinario que celebrará el Economo. Ayuntamiento mañana viernes, para formar el alistamiento de los medios efectos al reemplazo del Ejército en el año actual.

No se celebró de primera convocatoria por falta de número.

Hoy celebra sesión de segunda convocatoria la Comisión Municipal de Fiestas.

Ayer tarde se repartieron las citaciones, convocando a los señores Gobernador Militar, Jueces Municipales, Curas Párrocos, y Concejales al Cabildo extraordinario que celebrará el Economo. Ayuntamiento mañana viernes, para formar el alistamiento de los medios efectos al reemplazo del Ejército en el año actual.

No se celebró de primera convocatoria por falta de número.

## Gobierno Civil

Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil interino don Gaio Pente, los señores siguientes:

D. Vicente Cubells, representante de la Compañía Transmediterránea en esta capital, señor Alcalde de Al-

calá de los Gazules, Sres. Inspectores de Subsistencias, diputado don José L. Torres, don Ricardo Seijer y don Emilio Morilla.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vieron ayer tres juicios de causas instruidas en el Juzgado de esta capital, por delito de atentado uno y dos por estafa, contra Pedro Rodríguez Suárez, Sebastián Gómez Aguilar y otro, respectivamente.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al primero tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, y a los otros dos la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados defensores señor Pérez Haleón, del primero, y señor Pro, de los otros dos, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

En la Sala segunda compareció ayer Fernando Barras Barba, procedido en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por los delitos de disparo y lesiones.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por el disparo, y un mes y un día de arresto mayor por las lesiones.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez solicitó la absolución del procesado.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para ayer.

Señalamientos para mañana  
Sala 1.º—San Roque.—Lesiones.

Rafael Moreno Román.—Abogado, señor Reina.—Procurador, señor González Collado.

San Roque.—Lesiones.—Manuel Velázquez Burgos.—Abogado, señor Sobrino.—Procurador, señor Sierra.

San Roque.—Hurtos.—Fernando Laredo Portillo y otro.—Abogado, señor Garbó.—Procurador, señor Ferán.

Sala 2.º—Jerez. Santiago.—Lesiones.—Manuel Cobos Reyes.—Abogado, señor Martínez de Piñolles.—Procurador, señor Cárdenes.

San Roque.—Hurtos.—Antonio Sanchez Rubio.—Abogado, señor Cortina.—Procurador, señor Leplani.

## Religiosas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Los Piadosos Ejercicios en honor y gloria de la Santísima Trinidad, correspondiente al mes de Enero, se celebrarán el domingo 11 después del toque de oraciones y predicarán el párroco D. Francisco de A. Benassi.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro canónicamente erigida en la citada iglesia de esta ciudad, practicará sus acostumbrados Ejercicios mensuales el domingo 11 del corriente, a las diez, con misa rezada acompañada de órgano y cánticos.

Las personas que deseen inscribirse en dicha Archicofradía pueden dar su nombre e dejar tarjeta con él, en la Secretaría de dicha parroquia, dirigiéndose al Sr. Curia que es el Director.

Dice que el problema quedaría resuelto si en el Gobierno hubiera un hombre de las energías de Prim.

El señor Nougué protesta contra el encarcelamiento de obreros.

El señor Cambó afirma que lo que ocurre es consecuencia de la crisis de la autoridad y que por eso no se han adoptado otras energéticas medidas y han quedado impunes muchos delitos.

Termina elogiendo al gobernador de Barcelona.

El señor Mirá pide la actuación del Gobierno con la cooperación de los elementos sanos de la opinión pública para acabar con el terrorismo.

El ministro de la Gobernación manifiesta que procurará informarse bien del problema, como ya lo está haciendo, pues el Gobierno se había decidido a restaurar el principio de autoridad del Poder público, en la convicción de que si esto se lograra rápidamente, el problema cambiaría de aspecto.

Añade que a consecuencia del último atentado han quedado suspendidas las negociaciones, lo cual es tanto más lamentable cuanto que éstas iban por buen camino para terminar con los «locos» y con las huelgas.

Layret protesta de que la represión se haya iniciado desde ayer y hace otras consideraciones de igual juez.

En el mismo sentido se expresa Besteiro.

Dato asiste al debate con gran atención.

Le Cierva pide que todos propongan soluciones para resolver satisfactoriamente el grave problema de Barcelona.

Preconiza la necesidad de que escuchen el Poder Gobernante fuertes para acometer la social, si se sienten con la robustez necesaria para ello.

Mientras él no sea en el banco aquellos Poderes, los combatirá con energía para evitar el aniquilamiento de las fuentes de riqueza del país.

Es preciso evitar—dice—que prosegún las violencias del crimen, y que sea el Poder público quien las ampare, pues el Estado no puede inhibirse cuando se trata de asesinatos, si no que por el contrario, está obligado a intervenir hasta restablecer la paz pública y castigar con ejemplaridad los delitos.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Cámara daña frases de elogio a los diputados fallecidos, y se levanta la sesión.

SEÑADO

Sobre la sesión a la hora de comienzo.

En el banco asistieron los señores Gimeno, Flores y Rivas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Zuleta habla del locaut en Madrid.

Pide al Gobierno intervenga en el asunto.

Prida explica las gestiones que lleva realizadas en tal sentido y no acepta la interpelación.

Morote pide al Gobierno que acepte una interpelación sobre la situación que atraviesa Barcelona.

Describe el estado de la Ciudad

Vino blanco superior a 14 pesetas. Vino Valdepeñas superior a 12 pesetas. Carbón Antracita extra a 10 pesetas.

Depósito de vinos.—San Francisco 6.

transformar en terreno de regadio 3.000 hectáreas.

Daval reproduce cuanto dijo recientemente sobre el problema de Cataluña, donde los atentados se suceden por la impunidad en que quedaron los primeros criminales sociales.

Se muestra no obstante partidario de la política de pactos y no de la represión.

El conde de Limpia asegura que el estado anárquico de Barcelona se debe a la política de compadrazgo practicada con elementos que tienen por norma vivir fuera de la ley y con los cuales todo pacto marca la etapa de un nuevo avance en la anarquía, del crimen.

Sedó protesta contra los atentados y pide contra ellos el máximo rigor, pues estima que si el primer deber de todo Gobierno es atender al restablecimiento del orden social, para lo que temporalmente deba faltar la acción ciudadana.

Luego dice—debe venir la resolución de los problemas sociales, obligando a todos a someterse a la ley.

El presidente del Consejo señor Allendesalazar se adhiere a la protesta del señor Sedó contra los atentados cometidos que han sido perpetrados en Barcelona por unos forajidos.

Bucaré—dice—los cauces legales para la comprobación de patronos y obreros, pues este Gobierno, aun cuando es transitorio, no se inhibe de esos asuntos, sino que consciente de sus deberes, está resuelto a proclamar en todo caso con gran patriotismo.

Se suspende esta discusión y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Reanudase el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Bas contesta extensamente al señor Pinés.

Este rectifica brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comendemos a nuestros suscriptores que en el llamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Delqui, dentro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CACACOLILLO que hasta con su mitad de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Otras noticias

Buena noticia desmentida. Por la tarde circuló el rumor de que había sido designado el general Weyler para el cargo de Capitán general de Cataluña.

El Gobierno negó todo fundamental a esta noticia.

La presidencia de la Tabacalera Alcalá Zamora ha negado que gestionase la presidencia de la Tabacalera como ha dicho a su periódico.

Cuando el Sr. Allendesalazar dimitió dicho cargo, le informó de tal resolución al Sr. Alcalá como a los demás consejeros.

Es cuanto sabe del asunto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el mando de la segunda Brigada de Infantería de Logroño a D. Luis Heredia, que manda actualmente la brigada de Vitoria.



